

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifica Resolución de fecha 10.11.15 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, en la que se acepta la renuncia a la ayuda concedida por la Resolución de fecha 9.12.14 de la Dirección General de Estructuras Agrarias recaída en el expediente que se cita, acogido a la Orden de 8 de julio de 2011 (convocatoria 2013) de ayudas a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2007-2013.

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica Resolución de fecha 10.11.15 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en la que se acepta la renuncia a la ayuda concedida por la Resolución de fecha 9.12.14 de la Dirección General de Estructuras Agrarias recaída en el expediente 01/14/00112/13/0, acogido a la Orden de 8 de julio de 2011 (convocatoria 2013) de ayudas a la modernización de explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2007-2013.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan que en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Nombre y apellidos: Jacinto Javier Rodríguez Solano.

DNI/NIF: 44363331B.

Procedimiento: Procedimiento de ayudas a la modernización explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores y agricultoras. Orden de 8 de julio de 2011 (convocatoria 2013).

Núm. Expte.: 01-14-00112-13-0.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de fecha 10.11.15 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de aceptación de renuncia a la ayuda concedida mediante resolución de fecha 9.12.14 de la Dirección General de Estructuras Agrarias.

Recursos: Recurso Potestativo de reposición (1 mes) o recurso contencioso-administrativo (2 meses).

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, situada en la C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, Córdoba.

Córdoba, 19 de febrero de 2016.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»